



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA: No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-06

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JESÚS CASTRO DESDE BLVD. EMILIANO ZAPATA HASTA CALLE AGRARIA COL. AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las 10:00 horas del 14 de Febrero de 2024, día y hora señalada para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación por licitación pública del contrato de obra número: No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-06 denominado: "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JESÚS CASTRO DESDE BLVD. EMILIANO ZAPATA HASTA CALLE AGRARIA COL. AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C." de conformidad con lo establecido en la Apertura de Propuestas Técnicas de fecha 08 de Febrero de 2024 y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el Municipio de Playas de Rosarito, el Arq. Brandon Ramírez García, supervisor de obra de la PRODEUR, quien fue comisionado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez, Director general de la PRODEUR, mediante el oficio IN-DG-IX/0023/2024 para presidir este acto, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia
- 2. Acto de Fallo.
- 3. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA

Firmando los presentes la lista de asistencia se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procedo a la emisión del Fallo de la Licitación No. **PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-06**, resultando lo siguiente:

I.- Que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras, Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito



D

José Haroz Aguílar, No. 2000, Fracc. Villa Turística





procedió a la evaluación de las proposiciones , para verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verificara que las propuestas incluyan la información, los documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación; que los programas de ejecución sean factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por la convocante. Se analizará debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

II.- Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

Nombre de la Empresa	PROPUESTA S/I.V.A.
ING. JOSE MIGUEL ANGULO SANCHEZ	\$ 5,451,297.08 M.N.
LOS REMOS CONSTRUCTORA S DE R.L DE C.V.	\$ 5,504,386.18 M.N
LIEN CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V.	\$ 5,471,952.97 M.N

Por lo que es de fallarse y se falla:

PRIMERO.- Con fundamento legal del artículo 45 de la de Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la licitación no. PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-06, relativo a "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JESÚS CASTRO DESDE BLVD. EMILIANO ZAPATA HASTA CALLE AGRARIA COL. AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C." A la persona física ING. JOSE MIGUEL ANGULO SANCHEZ Por un importe de \$ 5,887,400.85 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 85/100 M.N. C/I.V.A.), incluye el impuesto al valor agregado.



PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del procedimiento de licitación número **PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-06**, siendo las











horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO

ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE LA PRODEUR DEL H.IX
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

ING. CARLOS LOPEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS PRODEUR

G.x

REPRESENTANTE DE SINDICATURA
SINDICO PROCURADOR DEL H.IX
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

ARQ. ILIANA ARELI VALDES ROMO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PRODEUR









LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JESÚS CASTRO DESDE BLVD. EMILIANO ZAPATA HASTA CALLE AGRARIA COL. AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE

ROSARITO, B.C. No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-06

Playas de Rosarito, B. C. a 14 de Febrero de 2024

Firma	FH.	246			
Dependencia	SINDLATURA	Hoorn			
Nombre	ING. WANTERE REMOS	Brown Rowners G.			







LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JESÚS CASTRO DESDE BLVD. EMILIANO ZAPATA HASTA CALLE AGRARIA COL. AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE

No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-06 ROSARITO, B.C.

2024

	Playo	Playas de Rosarito, B. C. a 14 de Febrero de 1
Nombre	Empresa	Firma
4 JOSE MIGUEL ANGUCO SANCHEZ	JOSE MEUFEL ANGUED SANCHEZ	
		R

